

ACTA DE SESION JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA "CUERSINE S.A.", CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad Guayaquil, a los Veinte días del mes de Marzo del dos mil Trece, a las 10h45, en el inmueble ubicado en las calles Villamil 315 y Calderón se reúnen en junta General Ordinaria de Accionistas, la compañía "CUERSINE S.A.". Dirige la sesión el La Sra. Mira Lely Silva Naranjo en la calidad de Accionista y actúa como Secretario el Sr. Jorge Edgar Calderón Iturralde en la calidad de Gerente General. La Accionista dispone que el Secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la ley de Compañías ecuatoriana actualmente codificada y la concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, a dar lectura a la lista de asistencia de Accionistas, y verificar las constancias de las acciones que Representan el capital social de la compañía; resultando que asiste la accionista: 1.-Mira Lely Silva Naranjo, propietaria de Setecientos Veinte acciones: 2.- Rafael Erasmo Parrales Choez, propietario de Ochenta Acciones: Encontrándose reunidos los accionistas que Representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas con el derecho de un voto, se decide previa comprobación del quórum reglamentario por parte del secretario, constituirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con la facultad contemplada en el Art. 238 de la ley de compañías actualmente codificada, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Aprobación del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero de periodo del año 2012,.

SEGUNDO: "Forma a distribuir las utilidades del periodo 2012". La Sra. Mira Silva declara legal y formalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañías "CUERSINE S.A.". El Secretario procede a dar lectura al orden del día:

PRIMERO: "Aprobación del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero del periodo del año 2012". Al efecto solicitó la palabra el Gerente General, Sr. Jorge Edgar Calderón Iturralde que manifiesta que previamente a la celebración de la junta fue presentado un expediente que contenía el "Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de la compañía "CUERSINE S.A." Correspondiente al periodo 2012, más el respectivo informe del comisario y del Gerente General. Manifiesta el Sr. Jorge Edgar Calderón Iturralde que de la lectura y el análisis de los documentos entregados se establece un ejercicio financiero del 2012 ha arrojado **CERO** utilidad, por estar en **ESTADO INACTIVA**. Acto seguido menciona La Sra. Accionista Mira Lely Silva Naranjo que se aprueben el "Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de la Compañía "CUERSINE S.A.". Correspondiente al periodo 2012, mas, el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta General de Accionista de la Compañía "CUERSINE S.A.".

SEGUNDO, "Forma de distribuir las utilidades del año 2012.La Sra. Accionista Mira Silva toma la palabra e indica que en caso que hubiese utilidad deberá mantenerse en la Compañía sin ser distribuida entre los accionistas. Luego de breves deliberaciones, fue aceptada la moción por la Junta de Accionista de la Compañía **CUERSINE S.A.**". No habiendo otro punto que tratar, se concedió unos minutos de receso para la

elaboración del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación firmándola para constancia los accionistas presente, La Sra. Mira Silva solicita al secretario que se haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas en esta acta, con lo que termina la sesión cuando son las 12h15.

La Sra. Mira Lely Silva Naranjo, en el marco de Accionista y en virtud de haber sido designada como Accionista Ad-Hoc de la Junta, solicita al Secretario de la Junta que se haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas en esta acta, con lo que termina la sesión cuando son las 12h15.

Sr. Jorge Edgar Calderón Iturralde
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Sr. Pantoja Choez Rafael Erasmo
Accionista

Sra. Mira Lely Silva Naranjo
Accionista Ad-Hoc de la Junta

PRIMERO: Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y los estados del Grupo del periodo del año 2012. Comités de la Compañía informan al respecto durante el periodo del año 2012. Al efecto se pide al Grupo General, Sr. Jorge Edgar Calderón Iturralde que presente un expediente que acredite a la Junta de Accionistas de la Junta de Accionistas Ad-Hoc de la Junta de Accionistas de la Compañía "CUBERSINE S.A." que comparezca al periodo 2012, más el respectivo informe del comité y del Estado de Cambio en el Patrimonio de la Compañía "CUBERSINE S.A." correspondiente al periodo 2012, más el respectivo informe del comité y del Estado de Cambio en el Patrimonio de la Compañía "CUBERSINE S.A." correspondiente al periodo 2012. Comités de la Compañía informan al respecto durante el periodo del año 2012. Al efecto se pide al Grupo General, Sr. Jorge Edgar Calderón Iturralde que presente un expediente que acredite a la Junta de Accionistas de la Junta de Accionistas Ad-Hoc de la Junta de Accionistas de la Compañía "CUBERSINE S.A." que comparezca al periodo 2012, más el respectivo informe del comité y del Estado de Cambio en el Patrimonio de la Compañía "CUBERSINE S.A." correspondiente al periodo 2012. Comités de la Compañía informan al respecto durante el periodo del año 2012. Al efecto se pide al Grupo General, Sr. Jorge Edgar Calderón Iturralde que presente un expediente que acredite a la Junta de Accionistas de la Junta de Accionistas Ad-Hoc de la Junta de Accionistas de la Compañía "CUBERSINE S.A." que comparezca al periodo 2012, más el respectivo informe del comité y del Estado de Cambio en el Patrimonio de la Compañía "CUBERSINE S.A." correspondiente al periodo 2012.

SEGUNDO: Formas de distribuir los dividendos del año 2012. Se Accionista Mira Silva solicita al Secretario de la Junta que se haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas en esta acta, con lo que termina la sesión cuando son las 12h15.

EXPEDIENTE DEL ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA "CUERSINE S.A." CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2013

ACCIONISTAS;

- | | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| 1.- Mira Lely Silva Naranjo | Propietario de 720 acciones |
| 2.- Rafael Erasmo Parrales Choez | Propietario de 80 acciones |

Total 800 acciones

Guayaquil, 20 de Marzo del 2013



Sr. Jorge Edgar Calderón Iturralde
Gerente General
CUERSINE S.A.